

SECRETARÍA MUNICIPAL

## SESIÓN ORDINARIA N° 29

En Padre Las Casas, a martes nueve de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 09:32 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida con la asistencia presencial del señor Alcalde don Mario González Rebolledo, con la asistencia presencial de los concejales: Sr. Miguel Santana Carmona, Sr. Raúl Henríquez Burgos, Sr. José Luis Hidalgo Pino, Sra. Inés Araneda Villagrán, Sr. Pedro Vergara Manríquez y Sr. Guillermo Rosales Velozo.

Actúa como Ministro de Fe, El señor Oscar Albornoz Torres en su calidad de Secretario Municipal con su asistencia presencial.

## TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. AUDIENCIAS PÚBLICAS.

2a) Presentación Programa Alihuén.

## 3. CORRESPONDENCIA.

- 3a) Correspondencia Recibida.  
3b) Correspondencia Despachada.

## 4. CUENTA DEL PRESIDENTE.

## 5. VARIOS.

## 6. MATERIAS PENDIENTES.

6a) Informes de Comisión.

1. Informe de Comisión de Desarrollo Rural N° 01, sobre el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI).
2. Informe de Comisión de Desarrollo Rural N° 02, sobre el Programa Vialidad Rural – Caminos.

6b) Autorización para Modificar el Reglamento Interno y de Funciones de la Municipalidad de Padre Las Casas, en su Capítulo III. (Sesión del 05.08.2025) (Comisión Finanzas)

## 7. MATERIAS NUEVAS.

7a) Modificaciones Presupuestarias. (Secplan)

1. Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Adquisición de Afiches Acrílicos para la Biblioteca Municipal-. M\$ 1.000.-
2. Presupuesto Municipal – Reasigna Presupuesto – Adquisiciones Varias para INDAP Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI 2025. M\$ 832.-
3. Presupuesto Municipal - – Reasignar Presupuesto – Subvención a Comunidad Indígena Huichacura Cayuqueo y Otras. M\$ 8.600.-
4. Presupuesto Municipal - – Reasignar Presupuesto – Suplementar Ítem Honorarios a Suma Alzada. M\$1.450.-
5. Presupuesto Municipal - Incorpora mayores ingresos y asigna Presupuesto – Para Transferencia “A educación”. M\$ 56.000.-
6. Presupuesto de Salud - – Reasignar Presupuesto – Adquirir Equipamiento Clínico para el Cesfam Conunhuenu y Otra. M\$ 31.156.-



## SECRETARÍA MUNICIPAL

7. Presupuesto de Salud – Incorporación de Fondos – Quinta Estrategia “Contactabilidad” del Programa “Estrategias de Salud Bucal” Año 2025. M\$ 1.098.-
8. Presupuesto de Educación – Incorpora Fondos y Reasigna Presupuesto – Mayores Ingresos Aguinaldo Fiestas Patrias y Reasignaciones Varias. M\$ 29.500.-
  - a) Incorpora Fondos.
  - b) Reasigna Presupuesto.
9. Presupuesto de Educación – Incorpora Fondos – Transferencia Municipal. M\$ 56.000.-
10. Presupuesto Municipal - Incorpora Presupuesto – Programa “CONADI: Apoyo a la creación de nido Lingüístico en la Comuna de Padre las Casas”. M\$ 17.921.- (*se agrega en sesión por la administración*)

## 7b) Solicitudes Subvenciones Municipales Extraordinarias. (Dideco)

- 7c) Autorización de Priorización y Compromiso de Financiamiento para Costos Asociados a la Operación y Mantención de la Iniciativas FRIL: “Mejoramiento de Caminos Sectores Huichahue, Niágara, Metrenco y Maquehue, Comuna Padre Las Casas” (Secplan)

DESARROLLO:

## 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El Sr. Secretario Municipal don Oscar Albornoz, saluda a los presentes, señala que no hay.

## 2. AUDIENCIAS PÚBLICAS.

- 2a) Presentación Programa Alihuén.

El Sr. Secretario Municipal don Oscar Albornoz, comenta que solicitaron dejarlo suspendido hasta la próxima semana.

## 3. CORRESPONDENCIA.

El Sr. Secretario Municipal don Oscar Albornoz, da lectura a la correspondencia:

## 3a) Correspondencia Recibida:

- a.1) Correo electrónico de fecha 03.09.2025, de la Asociación Chilena de Municipalidades, donde informan reprogramación del Encuentro Nacional de Concejales.
- a.2) Correo electrónico de fecha 02.09.2025, de la Asociación Chilena de Municipalidades, sobre Municipio Digital ACHM, Boletín N° 539, septiembre 2025.
- a.3) Correo electrónico de fecha 02.09.2025, de Alcaldía, donde se envía invitación Desfile Fiestas Patrias 12 de Septiembre 2025.
- a.4) Carta ID 101823 de fecha 05.09.2025, de la Junta de Vecinos Caciques A-1, para solicitar una subvención en dinero que permitiría participar en un viaje a las termas.
- a.5) Memorándum N° 192 de fecha 02.09.2025, del Departamento de Educación Municipal, donde Junto con saludar, por medio del presente, con el fin de ser presentado al Concejo Municipal, se informa a Ud. que desde el 18 y hasta el 29 de Agosto de 2025, no se realizaron Contrataciones del sector de Educación Municipal.

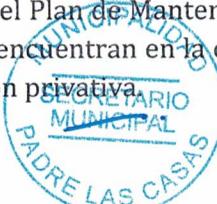


SECRETARÍA MUNICIPAL

- a.6) Memorándum N° 149 de fecha 08.09.2025, de la Dirección de Administración y Finanzas, a través del presente; y, en atención a Ord. N° 10/2024 de fecha 24.01.2024, vengo en remitir, de conformidad a lo señalado en el artículo 8, párrafo 7, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, contrataciones de bienes y servicios efectuados durante los días 01 al 05 de septiembre del año en curso, según los registros de la plataforma de Mercado Público.
- a.7) Memorándum N° 196 de fecha 08.09.2025, del Departamento de Educación Municipal, junto con saludar, por medio del presente, con el fin de ser presentado al Concejo Municipal, se remite a usted, Informe de las Contrataciones del sector de Educación Municipal, realizadas desde el 01 y hasta el 05 de Septiembre de 2025, con el siguiente detalle: Contrataciones de Personal (Estatuto Docente, Código del Trabajo) de Educación Municipal. Con respecto a Contrataciones de Adquisiciones del sector Educación Municipal.
- a.8) Memorándum N° 88 de fecha 03.09.2025, de la Dirección de Gestión de Personas, donde junto con saludar, por medio del presente, se remite informe de las contrataciones de personal realizadas entre el 25 y el 29 de agosto de 2025.

3b) Correspondencia Despachada:

- b.1) Oficio N° 1216 de fecha 08.09.2025, dirigido al Concejal Sr. Pedro Vergara, donde se responde la solicitud particular de documentación pendiente al 31 de agosto.
- b.2) Ord. N° 460 de fecha 08.09.2025, dirigido al Director del Departamento de Salud don Claudio Lagos, por medio del presente, se solicita tramitación final de los proyectos de Ordenanzas que se encuentran pendientes en ese Departamento, sobre Modificación de la Ordenanza, sobre "Alimentación Saludable En Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna y además la Ordenanza Municipal sobre Prohibición de Fumar en Espacios Públicos Municipales, para que se acelere el proceso.
- b.3) Ord. N° 461 de fecha 09.09.2025, mediante el cual se remiten respuestas de informes de las diferentes Direcciones Municipales al Concejal Sr. José Luis Hidalgo:
- 1) Memorándum N° 160 del 04/09/2025, emanado de la Dirección Obras Municipales, da respuesta a solicitud ID 90121, remitida por don Octavio Vera de la Comunidad Indígena Lleuvul Sandoval, que solicita reparación de camino vecinal.
  - 2) Memorándum N° 424 del 03/09/2025, emanado de la Dirección de Seguridad Pública, que da respuesta a carta ID 98395, remitida por don Cristian Urra, que solicita grabaciones de cámaras de seguridad.
  - 3) Memorándum N° 146 del 04/09/2025, emanado de la Dirección Calidad y Gestión de Servicios, que da informa el motivo del cambio de la modalidad de vigilancia en dependencias municipales.
  - 4) Memorándum N° 125 del 03/09/2025, emanado de la Dirección Tránsito y Transporte Público, que da respuesta a solicitud de reposición de señal botada en calle Francisco Pizarro con Ejército.
  - 5) Memorándum N° 124 del 03/09/2025, emanado de la Dirección Tránsito y Transporte Público, da respuesta a solicitud del Plan de Mantención de Señalética Vial, estado de señales verticales y las que se encuentran en la calzada, recursos y acciones del Municipio respecto de esta función privativa.



## SECRETARÍA MUNICIPAL

- 6) Memorándum N° 77 del 01/09/2025, emanado de la Administración Municipal, que informa Programa de Desfiles de Fiestas Patrias. (Enviado por mail a cada Concejal el martes 02/09/2025, desde buzón vcayun@padrelascasas.cl)
- 7) Memorándum N° 192 del 02/09/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa que NO se realizaron Contrataciones en el Área de Educación Municipal, desde el día 18 hasta el 29 de agosto de 2025.
- 8) Memorándum N° 88 del 03/09/2025, emanado de la Dirección de Gestión de Personas, que informa que NO se realizaron contrataciones de personal en el área municipal, durante el periodo desde el 25 al 29 de agosto de 2025.
- 9) Memorándum N° 149 del 08/09/2025, emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, que informa las contrataciones de bienes y servicios efectuados durante los días 01 al 05 de septiembre del año en curso, según los registros de la plataforma de Mercado Público.
- 10) Memorándum N° 196 del 08/09/2025, emanado del 08/09/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa las contrataciones de Personal y contrataciones de adquisiciones realizadas en el Área de Educación, durante el periodo desde el 01 al 05 de septiembre de 2025.

b.4) Ord. N° 462 de fecha 09.09.2025, mediante el cual se remiten respuestas de informes de las diferentes Direcciones Municipales al Concejal Sr. Guillermo Rosales:

- 1) Memorándum N° 68 del 03/09/2025, emanado de la Dirección de Asesoría Jurídica, que informa sobre estado del proceso disciplinario por denuncia de irregularidades en proceso de adquisición de uniformes institucionales.
- 2) Memorándum N° 138 del 02/09/2025, emanado de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, sobre solicitud de oficiar a la Seremi de Medio Ambiente por situación de ruidos molestos Sector Chomio, Km. 7.
- 3) Memorándum N° 77 del 01/09/2025, emanado de la Administración Municipal, que informa Programa de Desfiles de Fiestas Patrias. (Enviado por mail a cada Concejal el martes 02/09/2025, desde buzón vcayun@padrelascasas.cl)
- 4) Memorándum N° 192 del 02/09/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa que NO se realizaron Contrataciones en el Área de Educación Municipal, desde el día 18 hasta el 29 de agosto de 2025.
- 5) Memorándum N° 88 del 03/09/2025, emanado de la Dirección de Gestión de Personas, que informa que NO se realizaron contrataciones de personal en el área municipal, durante el periodo desde el 25 al 29 de agosto de 2025.
- 6) Memorándum N° 149 del 08/09/2025, emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, que informa las contrataciones de bienes y servicios efectuados durante los días 01 al 05 de septiembre del año en curso, según los registros de la plataforma de Mercado Público.
- 7) Memorándum N° 196 del 08/09/2025, emanado del 08/09/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa las contrataciones de Personal y contrataciones de adquisiciones realizadas en el Área de Educación, durante el periodo desde el 01 al 05 de septiembre de 2025.

b.5) Ord. N° 463 de fecha 09.09.2025, mediante el cual se remiten respuestas de informes de las diferentes Direcciones Municipales al Concejal Sr. Pedro Vergara:

- 1) Memorándum N° 423 del 03/09/2025, emanado de la Dirección de Seguridad Pública, da respuesta sobre factibilidad de conectar sistemas de cámaras de televigilancia, gestionados por las diferentes organizaciones vecinales, al sistema central de cámaras.



## SECRETARÍA MUNICIPAL

- 2) Memorándum N° 426 del 05/09/2025, emanado de la Dirección de Seguridad Pública, remite informe sobre consumo de electricidad por recambio del alumbrado público a tecnología Led en la comuna.
  - 3) Memorándum N° 137 del 02/09/2025, emanado de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, da respuesta a solicitud de don Florino Mondaca de la Población Huichahue Sur, que solicita corte de árbol ubicado en la vía pública cuyas raíces están levantando el pavimento y su cerco.
  - 4) Memorándum N° 65 recibido el 01/09/2025, emanado de la Administración Municipal, que informa sobre respuesta a carta ID 96934, remitida por el Dirigente don Óscar Huehuentro, que solicita apoyo en recursos para viaje a Santiago, para participar en audiencia ante el Ministerio de Obras Públicas. (Enviado por mail a Concejal el 01/09/2025, desde buzón vcayun@padrelascasas.cl)
  - 5) Oficio N° 1216 del 08/09/2025, emanado de Secretaría Municipal, da respuesta sobre solicitudes de información, realizadas a través de la página de Transparencia que se encuentran pendientes de respuesta, al 31 de agosto del año en curso.
  - 6) Memorándum N° 77 del 01/09/2025, emanado de la Administración Municipal, que informa Programa de Desfiles de Fiestas Patrias. (Enviado por mail a cada Concejal el martes 02/09/2025, desde buzón vcayun@padrelascasas.cl)
  - 7) Memorándum N° 192 del 02/09/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa que NO se realizaron Contrataciones en el Área de Educación Municipal, desde el día 18 hasta el 29 de agosto de 2025.
  - 8) Memorándum N° 88 del 03/09/2025, emanado de la Dirección de Gestión de Personas, que informa que NO se realizaron contrataciones de personal en el área municipal, durante el periodo desde el 25 al 29 de agosto de 2025.
  - 9) Memorándum N° 149 del 08/09/2025, emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, que informa las contrataciones de bienes y servicios efectuados durante los días 01 al 05 de septiembre del año en curso, según los registros de la plataforma de Mercado Público.
  - 10) Memorándum N° 196 del 08/09/2025, emanado del 08/09/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa las contrataciones de Personal y contrataciones de adquisiciones realizadas en el Área de Educación, durante el periodo desde el 01 al 05 de septiembre de 2025.
- b.6) Ord. N° 464 de fecha 09.09.2025, mediante el cual se remiten respuestas de informes de las diferentes Direcciones Municipales a la Concejala Sra. Inés Araneda:
- 1) Memorándum N° 166 del 04/09/2025, emanado de la Dirección Obras Municipales, da respuesta a solicitud de carta ID 77153 de 2024, remitida por Comunidad Indígena Miguel Huichañir, que requiere mejoramiento de caminos.
  - 2) Memorándum N° 157 del 04/09/2025, emanado de la Dirección Obras Municipales, que da respuesta a solicitud ID 40525, remitida por doña Erika Cortés, que solicita reparación de camino vecinal en la localidad de Sanquilco.
  - 3) Memorándum N° 156 del 04/09/2025, emanado de la Dirección Obras Municipales, que da respuesta a carta ID 92146, remitida por Comité de Adelanto, Desarrollo y Seguridad Ciudadana Los Solares de Metrenco, que solicita mantención del Callejón Bolomey.
  - 4) Memorándum N° 147 del 04/09/2025, emanado de la Dirección Calidad y Gestión de Servicios, remite información sobre instalación de cámaras de seguridad en recintos deportivos municipales y situación del personal del servicio de vigilancia.



SECRETARÍA MUNICIPAL

- 5) Memorándum N° 77 del 01/09/2025, emanado de la Administración Municipal, que informa Programa de Desfiles de Fiestas Patrias. (Enviado por mail a cada Concejal el martes 02/09/2025, desde buzón vcayun@padrelascasas.cl)
  - 6) Memorándum N° 192 del 02/09/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa que NO se realizaron Contrataciones en el Área de Educación Municipal, desde el día 18 hasta el 29 de agosto de 2025.
  - 7) Memorándum N° 88 del 03/09/2025, emanado de la Dirección de Gestión de Personas, que informa que NO se realizaron contrataciones de personal en el área municipal, durante el periodo desde el 25 al 29 de agosto de 2025.
  - 8) Memorándum N° 149 del 08/09/2025, emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, que informa las contrataciones de bienes y servicios efectuados durante los días 01 al 05 de septiembre del año en curso, según los registros de la plataforma de Mercado Público.
  - 9) Memorándum N° 196 del 08/09/2025, emanado del 08/09/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa las contrataciones de Personal y contrataciones de adquisiciones realizadas en el Área de Educación, durante el periodo desde el 01 al 05 de septiembre de 2025.
- b.7) Ord. N° 465 de fecha 09.09.2025, mediante el cual se remiten respuestas de informes de las diferentes Direcciones Municipales al Concejal Sr. Raúl Henríquez:
- 1) Memorándum N° 165 del 04/09/2025, emanado de la Dirección Obras Municipales, da respuesta a solicitud de mejoramiento que está realizando la Dirección de Vialidad en el camino Champulli a Laurel Huacho.
  - 2) Memorándum N° 124 del 03/09/2025, emanado de la Dirección Tránsito y Transporte Público, da respuesta a solicitud del Plan de Mantención de Señalética Vial, estado de señales verticales y las que se encuentran en la calzada, recursos y acciones del Municipio respecto de esta función privativa.
  - 3) Oficio N° 1213 del 08/09/2025, emanado del Sr. Alcalde, que da respuesta a Carta ingresada a OIRS, a través del ID 84911, que solicita mejoramiento y limpieza de caminos y operativo veterinario en la Comunidad Indígena Ancao Liencura.
  - 4) Memorándum N° 77 del 01/09/2025, emanado de la Administración Municipal, que informa Programa de Desfiles de Fiestas Patrias. (Enviado por mail a cada Concejal el martes 02/09/2025, desde buzón vcayun@padrelascasas.cl)
  - 5) Memorándum N° 192 del 02/09/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa que NO se realizaron Contrataciones en el Área de Educación Municipal, desde el día 18 hasta el 29 de agosto de 2025.
  - 6) Memorándum N° 88 del 03/09/2025, emanado de la Dirección de Gestión de Personas, que informa que NO se realizaron contrataciones de personal en el área municipal, durante el periodo desde el 25 al 29 de agosto de 2025.
  - 7) Memorándum N° 149 del 08/09/2025, emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, que informa las contrataciones de bienes y servicios efectuados durante los días 01 al 05 de septiembre del año en curso, según los registros de la plataforma de Mercado Público.
  - 8) Memorándum N° 196 del 08/09/2025, emanado del 08/09/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa las contrataciones de Personal y contrataciones de adquisiciones realizadas en el Área de Educación, durante el periodo desde el 01 al 05 de septiembre de 2025.



SECRETARÍA MUNICIPAL

- b.8) Ord. N° 466 de fecha 09.09.2025, mediante el cual se remiten respuestas de informes de las diferentes Direcciones Municipales al Concejal Sr. Miguel Santana:
- 1) Memorándum N° 158 del 04/09/2025, emanado de la Dirección Obras Municipales, da respuesta a solicitud de mejoramiento de caminos de la Comunidad Indígena Juana Morales.
  - 2) Memorándum N° 159 del 04/09/2025, emanado de la Dirección Obras Municipales, que da respuesta a solicitud de mejoramiento de camino en sector de la Comunidad Indígena Ancao Liencura.
  - 3) Memorándum N° 70 del 03/09/2025, emanado de la Dirección de Asesoría Jurídica, da respuesta a solicitud de realizar pronunciamiento a Contraloría sobre mejoramiento de caminos de acceso a viviendas rurales.
  - 4) Memorándum N° 164 del 04/09/2025, emanado de la Dirección Obras Municipales, da respuesta a solicitud de informar forma de trabajo en los tres macrosectores, respecto de la reparación y mejoramiento de los caminos.
  - 5) Memorándum N° 162 del 04/09/2025, emanado de la Dirección Obras Municipales, da respuesta a solicitud de invitar a Inspector Fiscal responsable de supervisar la ejecución de obras de Empresas Globales en materia de caminos rurales.
  - 6) Memorándum N° 150 del 04/09/2025, emanado de la Dirección Calidad y Gestión de Servicios, da respuesta a solicitud de listado de vehículos que se van a reparar con recursos de Modificación Presupuestaria de M\$4.000.-
  - 7) Memorándum N° 69 del 03/09/2025, emanado de la Dirección de Asesoría Jurídica, da respuesta a solicitud de informar acciones realizadas respecto de "Caso Licencias Médicas".
  - 8) Correo electrónico de fecha 02/09/2025, remitido por el Sr. Asesor Jurídico, que adjunta causa completa de Sra. Jéssica Montoya. (Enviado a mail de Concejal el 02.09.2025, desde buzón rurra@padrelascasas.cl)
  - 9) Memorándum N° 77 del 01/09/2025, emanado de la Administración Municipal, que informa Programa de Desfiles de Fiestas Patrias. (Enviado por mail a cada Concejal el martes 02/09/2025, desde buzón vcayun@padrelascasas.cl)
  - 10) Memorándum N° 192 del 02/09/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa que NO se realizaron Contrataciones en el Área de Educación Municipal, desde el día 18 hasta el 29 de agosto de 2025.
  - 11) Memorándum N° 88 del 03/09/2025, emanado de la Dirección de Gestión de Personas, que informa que NO se realizaron contrataciones de personal en el área municipal, durante el periodo desde el 25 al 29 de agosto de 2025.
  - 12) Memorándum N° 149 del 08/09/2025, emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, que informa las contrataciones de bienes y servicios efectuados durante los días 01 al 05 de septiembre del año en curso, según los registros de la plataforma de Mercado Público.
  - 13) Memorándum N° 196 del 08/09/2025, emanado del 08/09/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa las contrataciones de Personal y contrataciones de adquisiciones realizadas en el Área de Educación, durante el periodo desde el 01 al 05 de septiembre de 2025.
- b.9) Memorándum N° 764 de fecha 09.09.2025, de parte de Secretaría Municipal, mediante el cual informa la correspondencia despachada del 02.09.2025 al 08.09.2025.



**SECRETARÍA MUNICIPAL**

Mediante Memorándum N° 764 de fecha 09.09.2025, se entregó para conocimiento a los señores (as) concejales (as), listado de correspondencia despachada desde la Secretaría Municipal, la cual se detalla a continuación:

Oficios:

	<b>Fecha</b>	<b>Nº</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Asunto</b>
1	01-09-2025	450	Concejales	Remite Acta Sesión Ordinaria N° 24 del 15.07.2025.
2	02-09-2025	451	Salud	Acuerdo Autoriz. Contrato Servicio de Provisión de Lentes para la UAPO del Prog. de Resolutividad en Atención Primaria año 2025. PP N° 63/2025, ID N° 2548-41-LE25
3	02-09-2025	452	Seguridad	Acuerdo Autoriz. para Suscribir Convenio de Transferencia de Recursos con Subsecretaría de Prevención del Delito - Prog. Sist. Nacional de Seguridad Municipal 2025.
4	02-09-2025	453	Dideco	Acuerdo Subvenciones Municipales Extraordinarias 2025 (20): Cuerpo de Bomberos de Temuco, CI Ignacio Quidel, Club Adulto Mayor Las Águilas, entre otras.
5	03-09-2025	454	Concejales	Remite Modificaciones Presupuestarias Sesión Ordinaria N° 29 del 09.09.2025
6	03-09-2025	455	Secplan	Acuerdo Modificaciones Presupuestarias Sesión Ordinaria N° 28 del 02.09.2025
7	03-09-2025	456	Salud	Acuerdo Autorización para Suscribir Contrato Arriendo 03 Locales Centro Comercial Pleiteado de PLC.
8	04-09-2025	457	Jurídico	Acuerdo Transacciones Extrajudiciales (7): "Soto", "Sanhueza", "López", "Santander", "Guitelein", "Toledo" y "Pradel".
9	04-09-2025	458	Dideco	Acuerdo Ordenanza sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, Comuna de Padre Las Casas.
10	04-09-2025	459	Concejales	Citación y Tabla a Sesión Ordinaria N° 29 del 09.09.2025
11	08-09-2025	460	Salud	Solicita tramitación final de: Modificación Ordenanza N° 57/2022, sobre Alimentación Saludable en Estab. Educacionales; y, Nueva Ordenanza sobre Prohibición de Fumar en Espacios Públicos (Parques Corvalán y Pulmahue).

Memorándums:

	<b>Fecha</b>	<b>Nº</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Asunto</b>
1	01-09-2025	741	Concejales	Informa Correspondencia Despachada Sesión Ordinaria N° 28 del 02.09.2025
2	08-09-2025	743	Salud	Solicita informar acciones administrativas realizadas respecto del caso de Sra. Jéssica Montoya.



## SECRETARÍA MUNICIPAL

3	08-09-2025	744	Salud	Solicita presentación ante el Concejo Municipal del Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria Año 2025.
4	08-09-2025	745	Seguridad	Solicita copia del Plan de Emergencia de Vías de Evacuación Peatonales del Sector Meza.
5	08-09-2025	746	Jurídico	Solicita informe jurídico sobre uso de imagen y videos de las autoridades comunales en redes sociales y página web institucional.
6	08-09-2025	747	Gabinete	Solicita remitir copia de "cuñas" del Concejal Pedro Vergara en actividades municipales: Presentación recinto municipal de ex Kolping y Ruta de Lawen, además copia contratos de funcionarios del área de difusión del Municipio.
7	08-09-2025	748	MAAO	Solicita informe sobre falta de servicios higiénicos para el personal del contrato de recolección de residuos domiciliarios.
8	08-09-2025	749	Tránsito	Reitera solicitud de la Junta de Vecinos Truf Truf, que solicita cambio de paradero en mal estado.
9	08-09-2025	750	D.O.M.	Representa y solicita dar respuesta a carta ID 101283, remitida por la C. I. Ramón Nahuelcura, que solicita apoyo en ripio para mejoramiento de caminos vecinales.
10	08-09-2025	751	D.O.M.	Reitera solicitud de ripio para reparación de camino en la C. I. Chicahual Córdova I, Km. 10.
11	08-09-2025	752	D.O.M.	Solicita informe respecto de veredas que faltan intervenir en sector de Población Meza.
12	08-09-2025	753	D.O.M.	Representa y solicita dar respuesta a carta ID 101378, remitida por don Roberto Compayante, que solicita reparación de camino.
13	08-09-2025	754	Salud	Solicita informe que detalle cuántas ambulancias hay operativas hoy en dia en la Atención Primaria y a qué Centro de Salud están asociadas.
14	08-09-2025	755	Didel	Representa y solicita dar respuesta a carta ID 101333, remitida por doña Sandra Farias, que solicita orientación para emprendimiento.
15	08-09-2025	756	Finanzas	Solicita informe que clarifique las exenciones para el pago de la tarifa de aseo, en lo que dice relación con el avalúo fiscal de la propiedad.



## SECRETARÍA MUNICIPAL

16	08-09-2025	757	Salud	Solicita Informar gastos de luz y agua de Consultorios e Informar si se han realizado contrataciones en el área de Salud.
17	08-09-2025	758	Educación	Solicita informe respecto de solicitud realizada por la Secretaría Ministerial de Educación sobre rendiciones pendientes.
18	08-09-2025	759	Finanzas	Representa y solicita dar respuesta a carta ID 101417, remitida por 13 Flias. de la C.I. Juan Necul, que hacen presente su oposición a solicitud de patente de alcoholes .
19	08-09-2025	760	D.O.M.	Representa y solicita dar respuesta a carta ID 10199, remitida por la Sra. Olga Lincoñir, que solicita reparación de camino.
20	08-09-2025	761	Salud	Solicita informe del estado del cumplimiento de la sentencia caso Sra. Jéssica Montoya.
21	08-09-2025	762	Dideco	Solicita informe del trabajo desarrollado a través del Programa "Centro Comunitario de Cuidados de San Ramón".
22	08-09-2025	763	D.O.M.	Representa y solicita dar respuesta a carta ID 101292, remitida por las C. I. Domingo Meliman y Esteban Loncomil, que informa situación ocurrida en fiscalización de extracción de áridos.

**4. CUENTA DEL PRESIDENTE.**

El Sr. Alcalde don Mario González, saluda a los presentes, comenta que va dar cuenta de la agenda del 01 al 05 de septiembre:

- El lunes 01 de septiembre el Director del SERVIU (Servicio de Vivienda y Urbanización) don José Luis Sepúlveda, presentó parte de su cuenta “Serviu Araucanía, trayectoria, logros y futuro”.
- El miércoles 03 de septiembre, estuvo el Alcalde de Corral don Claudio Navarro, donde solicitó firmar un convenio para poder incorporar ellos el sistema SGD (Sistema Gestión Documental).
- El jueves 04 de septiembre, se realizó la celebración del día de la Mujer Indígena en el Centro Cultural, donde hubo varias invitadas de los diferentes macro sectores de la comuna.
- También el mismo 04 de septiembre, fue la visita del Ministro de Bienes Nacionales don Francisco Figueroa Cerda, donde en una actividad se entregaron 250 títulos de dominios a toda la región.
- El viernes 05 de septiembre, tuvo una reunión en Santiago para reunirse con FONASA (Fondo Nacional de Salud), ya que hay unos saldos adeudados de licencias médicas que están debiendo; se estuvo también con el Subsecretario de Redes Asistenciales para ver la posibilidad de obtener recursos para el SAR (Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución) y SAPU (Servicio de Atención Primaria de Urgencia); además se estuvo con



## SECRETARÍA MUNICIPAL

la Dirección de Educación Pública para ver si existe la posibilidad de poder quedar en Cautín Norte una vez sea el traspaso a SLEP (Servicio Local de Educación Pública).

## 5. VARIOS.

El Sr. Alcalde don Mario González, comenta que el orden de los puntos varios es el siguiente: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara y Sr. Guillermo Rosales.

**Puntos Varios del Concejal Sr. Miguel Santana**

- Saluda a los presentes, solicita instruir investigación sumaria en Escuela Darío Salas, para esclarecer eventual vulneración de derechos de alumno, indicando que enviará los antecedentes al Director del Departamento de Educación.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Miguel Santana, referente a reunión que tuvo el Alcalde en la Escuela de Truf Truf, espera que haya sido provechosa para que la comunidad educativa esté más tranquilos y conformes con respecto a la situación de su colegio.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Miguel Santana, expone situación que ocurre en el sector de Calle Pleiteado, donde la plazoleta llena de vehículos estacionados, por lo que solicita factibilidad de generar un proyecto en ese espacio antiguo de la comuna, en conjunto con el comité del barrio comercial; Además que se aborde esa situación a la brevedad, dado que una plazoleta es un espacio público destinado a las personas, no al estacionamiento de vehículos, procediendo a informar mediante un estudio para la instalación de señales, o bien si ya existe, coordinar las acciones con el Depto. de Inspección y cursar las infracciones que corresponda.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Miguel Santana, señala la posibilidad de tener un remplazo para inspectores municipales, ya que hoy en día hay un inspector que se encuentra enfermo.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Miguel Santana, solicita dar respuesta a la Comunidad Indígena Canío Marilaf, por mejoramiento de caminos comprometido en reunión realizada con siete comunidades en el Sector Tres Cerros.

**Puntos Varios del Concejal Sr. Raúl Henríquez**

- Saluda a los presentes, representa solicitud de vecino donde acompañó por correo electrónico un informe evacuado por la Contraloría Regional de La Araucanía Oficio E95269 del 09.06.2025, que se refiere al resultado de una investigación que se hizo en la Escuela Licanco, donde se realizan una serie de observaciones respecto de la escuela y requiere que el Municipio adopte medidas en plazos determinados. Por lo que solicita informe el estado en que se encuentra cada una de las acciones ordenadas por Contraloría en su informe.; y señala que le llama la atención porque todos los informes que evaca la Contraloría tienen que ser leídos en el Concejo Municipal.

El Sr. Secretario Municipal don Oscar Albornoz, señala que todo lo que llega de Contraloría de acuerdo al artículo 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades, se informa al Concejo Municipal. Pero hay documentación que llega directamente de Contraloría a algunas unidades municipales que no pasan por Secretaría Municipal ni O.I.R.S. (Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias).



## SECRETARÍA MUNICIPAL

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, solicita que se tenga presente, porque efectivamente independiente cual sea el Depto. de la Municipalidad, todos los informes que evaca la Contraloría tienen que ser puesto en conocimiento de este Concejo Municipal.

El Sr. Sergio Ceballos Jefe Comunal de Gestión Educacional, saluda a los presentes, comenta que efectivamente es un documento de la Contraloría que viene con hertas observaciones del Municipio en general y de la cuales también hay situaciones de la Escuela Licanco, donde hay algunas que se están trabajando e incluso están dentro de la respuesta que se le envió a la Contraloría.

- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Raúl Henríquez, solicita evaluación de factibilidad para apoyar solicitud del Comité de Pequeños Agricultores Pelehue II, que requiere plásticos para invernaderos.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Raúl Henríquez, solicita informe sobre el estado en que se encuentra Proyecto de Agua Potable Rural de la Comunidad Indígena Juan Painen, que beneficiaría a ésta y dos comunidades más del Sector de Coyahue.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Raúl Henríquez, solicita informe actualizado, respecto del estado en que se encuentra la solicitud del Comité de APR Yauyaguen del sector de Chapod, realizada a través de carta ID 74449 de fecha 18.11.2024, respecto de un proyecto de casetas sanitarias.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Raúl Henríquez, solicita informe sobre la propuesta de iniciativa que pretende realizar el Municipio para el mejoramiento del espacio de la Feria Santana del sector Los Caciques.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Raúl Henríquez, consulta por el estado de la entrega de recursos de las subvenciones municipales.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que pueda hacer llegar el listado para preguntar por ellas.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, comenta que va hacer llegar el listado de las patrocinadas por él.

- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Raúl Henríquez, respecto de la situación de la Escuela Truf Truf, planteó la semana pasada tener una reunión de comisión y nuevamente la plantea en el pleno, para revisar la situación completa de la escuela y ojalá que fuera posible en terreno en el mismo colegio, para que la comunidad educativa tenga el espacio de manifestar su inquietud a la Comisión de Educación.

**Puntos Varios del Concejal Sr. José Luis Hidalgo**

- Saluda a los presentes, da lectura a carta de don Andrés Cid, donde solicita permiso para venta de carbón en sector Puente Treng Treng Kay Kay.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que no hay permiso para estar en ese sector, al ser la entrada de Padre Las Casas, pero se le está entregando otro lugar en calle Huichahue para que puedan vender.



## SECRETARÍA MUNICIPAL

El Concejal Sr. Pedro Vergara, comenta que este tema se tocó el año pasado para estas mismas fechas y se habló de la imagen de la entrada de Padre Las Casas, pero aquí se está hablando de una familia que, por años, antes de que existiera el Puente Treng Treng Kay Kay, realizaban dos veces al año con un permiso transitorio la venta de carbón, que en ese tiempo era de vital elemento para las familias por calefacción y que ahora son por asados.

Señala que ellos no cuentan con el traslado hacia Huichahue y en la noche traerlo para su casa y viceversa. Menciona que si se le colocan algunas solicitudes a los vecinos para que se vea una imagen estructurada, porque no cree que un saco de carbón dañe la imagen de Padre Las Casas, y poder considerarlos porque ellos viven al frente y sus hijos cuidan en la noche el lugar.

- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. José Luis Hidalgo, representa y solicita dar respuesta a carta ID 100615, remitida por vecino, que requiere factibilidad de instalación de cámaras de vigilancia en sector Llahuallin.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. José Luis Hidalgo, consulta si es que va existir transporte para el Hospital de Padre Las Casas.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que no hay nada por ahora.

El Concejal Sr. José Luis Hidalgo, solicita informe referente al estado del bus que se quemó.

**Puntos Varios de la Concejala Sra. Inés Araneda**

- Saluda a los presentes, representa y solicita dar respuesta a solicitud, remitida por doña Josefina Calfulaf de la Comunidad Indígena Currihuil Sandoval, que solicita reparación de 300 metros de camino.
- Continúa con sus puntos varios la Concejala Sra. Inés Araneda, representa y solicita dar respuesta a carta remitida por la Comunidad Indígena José Ancavil del sector Loncoche Plom, que solicita reparación de camino vecinal que da acceso a las viviendas de los socios de la comunidad.
- Continúa con sus puntos varios la Concejala Sra. Inés Araneda, representa y solicita dar respuesta a carta remitida por doña María Marín Montero, que solicita reparación de camino en sector de Pelehue.
- Continúa con sus puntos varios la Concejala Sra. Inés Araneda, referente a la locomoción hacia el Hospital, menciona que personalmente solicitó una audiencia en el Ministerio de Transporte, para ver si hay alguna posibilidad de locomoción.

**Puntos Varios del Concejal Sr. Pedro Vergara**

- Saluda a los presentes, representa y solicita dar respuesta a carta remitida por la Comunidad Indígena Julio Millanao, que requiere apoyo para instalación de alcantarilla u otro, para dar solución a problemática de camino vecinal que se inunda.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Pedro Vergara, representa y solicita dar respuesta a carta remitida por el Presidente de la Comunidad Indígena José Manuel Millapan,



SECRETARÍA MUNICIPAL

que solicita apoyo para estudio antropológico para desarrollar proyecto de defensa de humedal "Menoko Sanquilco".

- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Pedro Vergara, representa y solicita dar respuesta a carta remitida por doña Yasna Gutiérrez, que solicita apoyo para actividad de trafkintu en Posta Laurel Huacho.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Pedro Vergara, da lectura y representa carta ID 102100, remitida por don Óscar Huehuentro, comentando situación de atención en Dirección de Obras y menciona que el deber de los funcionarios es procurar la mejor atención optima con idoneidad y principalmente con criterio.

**Puntos Varios del Concejal Sr. Guillermo Rosales**

- Saluda a los presentes, representa y solicita dar respuesta a carta ID 99555.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Guillermo Rosales, representa y solicita dar respuesta a carta ID 98178.
- La Concejala Sra. Inés Araneda, consulta cual es la situación del espacio de la Casa de Alcohólicos Anónimos, en sector de Pleiteado.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que es un espacio que está entregado en comodato al Comité Pro Hospital, donde se entregó hace varios años.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, señala que el Pro Hospital sigue trabajando y no ha cambiado su nombre porque es un patente formada en los medios de comunicación y en todas las otras instancias del Estado, ahora se está trabajando y se han reunido con la facultad de medicina del Departamento de Salud Pública y la Dirección de Servicio, en el tema de la salud intercultural en el Hospital de Padre Las Casas.

La Concejala Sra. Inés Araneda, solicita informe al municipio, para ver de que se trata y que se hace en el lugar.

- El Concejal Sr. Raúl Henríquez, plantea que en varios sectores urbanos y rural, respecto al aumento de las cuentas de luz (energía eléctrica), por lo que solicita invitar a una sesión de Concejo Municipal al Sr. Seremi de Energía de La Araucanía, con el objeto de conocer respecto del alza en las cuentas de luz, factores que se consideraron para el cálculo de ese incremento, beneficios que el Estado está otorgando a las familias para mitigar dicho impacto y forma de postulación a los mismos.

**6. MATERIAS PENDIENTES.**

**6a) Informes de Comisiones.**

1. Informe de Comisión de Desarrollo Rural N° 01, sobre el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI).

La Concejala Sra. Inés Araneda Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, señala que va dar lectura a las conclusiones del informe de comisión, de igual manera se deja plasmado el presente informe de manera completa el cual se trasccribe a continuación:

**"...INFORME COMISIÓN DESARROLLO RURAL N° 1**



## SECRETARÍA MUNICIPAL

*Fecha: 24 de junio del 2025*

*Materia: Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI).*

*Constitución de la Comisión:*

*Siendo las 10:43Hrs, se constituye la Comisión Desarrollo Rural con la asistencia de los siguientes concejales:*

1. Concejala Sra. Inés Araneda Villagrán, preside Comisión
2. Concejal Sr. Guillermo Rosales Velozo
3. Concejal Sr. José Luis Hidalgo Pino
4. Concejal Sr. Miguel Santana Carmona

*En sala que se cuenta con la asistencia de director de Didel Sr. Gabriel Mercado, Jefa de Departamento, Sra. Danae Lavanderos, Coordinadores de los sectores designado del programa, Huichahue: Sr. Fernando Marcos, Niagara: Sra. Patricia Poblete, Maquehue: Sr. Elías Igor.*

**DESARROLLO**

- *Pdta. de Comisión, Concejala Sra. Inés Araneda:* da inicio a la Comisión, agradeciendo la participación, explica que se había solicitado una reunión con el programa Camino, pero debido a la ausencia de la encargada, Sra. Patricia Neira, por licencia médica prolongada, no se contaba con la información necesaria para llevar a cabo la presentación. También menciona que la funcionaria suplente también se encontraba con licencia médica en el momento en que la encargada debía retomar sus funciones. Por lo tanto, se decide reprogramar la reunión para el mes de julio.
- *Coordinador sector Huichahue, Sr. Fernando Marcos,:* comienza con una exposición, en donde señala que el Programa PDTI, está impulsado por INDAP y CONADI en conjunto, que tiene como objetivo velar por el desarrollo económico, y técnico de las familias Mapuches del territorio, la cual, contempla el acompañamiento de equipos técnicos, como profesionales que dan el apoyo a los agricultores y otras gestiones sociales. Del cómo funciona, resumidamente a continuación:

*Actualmente el Programa cuenta con 2.454 usuarios, dentro de los territorios, Niagara, Maquehue y Huichahue.*

- *Ejecución: Municipios, y entidades privadas.*
- *Plan de Trabajo:* define las actividades que se realizarán en el ario, en conjunto con los usuarios y equipo técnico, La cuales, constan de Capacitaciones grupales, asesorías técnicas, talleres, giras técnicas, formulación de proyectos, etc.
- *Estrategia de Desarrollo:* visión colectiva que tienen las Comunidades.
- *Acuerdos de funcionamiento:* la cual definen los grupos, para llevar el correcto funcionamiento del programa.
- *Componentes Claves del Programa:* Asesorías Técnicas, Capacitaciones, Financiamiento, Mesa de Coordinación PDTI.
- *Visitas Técnicas:* 3 visitas por usuario.
- *Financiamiento del programa para los 2.454 usuarios:* \$1.209.949.608, financiado por Fondo Único de Financiamiento (FUF), Acciones formativas (INDAP), y Acciones formativas (Municipal).
- *Articulaciones:* entidades Publica, privadas, Universidades, Cooperativas, Subdere, entre otros.



## SECRETARÍA MUNICIPAL

- *Articulaciones 2024: se adjudicaron a proyectos de fondos de inversión de distintos tipos, y proyectos asociativos.*
- *Hitos Importantes: Lanzamiento de vino Viña Puken, Apertura a la Comunidad Pdti Maquehue de la Escuela Faro Agroecológico, adjudicaciones de proyectos asociativos, participación en giras técnicas,*
- *Acciones Realizadas: Adjudicaciones de invernaderos, maquinarias agrícolas, de riego, cooperaciones con Universidad Católica Temuco, prevención de Triquinosis, en distintos puntos del territorio, se realiza operativo de mesa de triquina 2 veces al año, víspera Wetripantu y Fiestas Patrias, dado al consumo de carne de cerdo.*
- *Gira técnica en producción de hongos comestibles.*
- *Coordinador, Sr. Elías Igor,: señala algunos de los requisitos básicos, de los cuales, los usuarios deben comenzar por acreditarse en INDAP, riego básico, vivir y producir en el campo, estar inferior al 70% RSH, etc. menciona que son muy limitado los cupos para ingresar al programa, una vez acreditado, esta entidad de manera personal o colectivo, solicita al Municipio que puedan pertenecer al PDTI, para este ingreso se debe generar un cupo bajo las siguientes condiciones, retiro de usuario por no cumplimiento de revisiones de capitales, la no participación del programa, o fallecimiento.*

*El programa está regido por la norma técnica la cual, elabora INDAP, que fija las condiciones, requerimientos y reglas, con renovación cada 4 años, sujeto a evaluación, de acuerdo a las calificaciones.*

**CONCLUSIONES**

*Considerando los antecedentes presentados, así como las observaciones y sugerencias formuladas durante el desarrollo de la sesión, la Pdta. De Comisión, concejala Sra. Inés Araneda, y concejales presentes acuerdan lo siguiente:*

**1- Concejal Sr. José Luis Hidalgo:** solicita se entregue información respecto a los requisitos para postular al programa, y se realice más difusión al respecto.  
*Listado de beneficiarios, y contacto y funciones de cada funcionario.*

**2- Concejal Sr. Miguel Santana:** manifiesta su claridad del programa, dado que tiene un ario de corte del cual no se ha podido avanzar, y en efecto no es posible ampliar la cantidad de usuarios, también por norma, "son continuos los mismo clientes", dado a los recursos que llegan, manifiesta su preocupación, por las críticas respecto al programa, y en esa misma línea solicita informe en donde se adjunte la hoja de ruta de cada funcionarios, y contactos telefónicos, con el fin de hacer un análisis de ambas versiones, y adjuntar la cantidad de proyectos, la cantidad de beneficiarios, y acciones que se han ejecutados desde 2024 a la fecha, por el programa.

**3- Pdta. De Comisión, concejala Sra. Inés Araneda Villagrán:** solicita que se realice una mesa de trabajo con los dirigentes, concejales y funcionarios del programa PDTI.

**4- Concejal Sr. Guillermo Rosales:** agradece la presentación realizada por el programa, en donde en cuanto a los resultados positivos que se han dado, están siendo aporte a su comunidad, aunque le llama la atención de que este programa sea tan cerrado, con pocas probabilidades de ingresar más usuarios. En cuanto a la difusión sea con volantes, y sea accesible para más personas.

**5- Concejal Sr. Pedro Vergara:** sugiere una jornada de trabajo con los dirigentes de mesa de trabajo PDTI, y el programa en donde expongan sus propuestas, además, propone invitar al director de INDAP a que exponga ante el concejo y dé a conocer las propuestas y cambios de políticas internas.



**SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Solicita informe respecto a las visitas técnicas, y observaciones que han realizado para potenciar la productividad de los usuarios.*

*Señala acerca de los recursos limitados que entrega INDAP, y del cómo se puede ir mejorando con estos recursos la productividad de los agricultores.*

*En virtud de lo expuesto, concejales presentes en comisión, proponen que en un breve plazo se haga una jornada de trabajo, dividirlos por mesa de trabajo con algunos dirigentes de los macro sectores, en conjunto con concejales y funcionarios del programa.*

*Siendo las 11:43hrs, se da término a Comisión Desarrollo Finanzas. -..."*

**El Sr. Alcalde don Mario González,** señala habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación solicitud de aprobación del informe de comisión.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Informe de Comisión de Desarrollo Rural N° 1, sobre Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), de fecha martes 24 de junio del 2025.

2. Informe de Comisión de Desarrollo Rural N° 02, sobre el Programa Vialidad Rural – Caminos.

**La Concejala Sra. Inés Araneda Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural,** señala que va dar lectura a las conclusiones del informe de comisión, de igual manera se deja plasmado el presente informe de manera completa el cual se trascibe a continuación:

***"...INFORME COMISIÓN DESARROLLO RURAL N°2***

**Fecha:** 22 de julio del 2025

**Materia:** Programa Vialidad Rural - Caminos

**Constitución de la Comisión:**

*Siendo las 12:35Hrs, se constituye la Comisión Desarrollo Rural con la asistencia de los siguientes concejales:*

1. *Concejala Sra. Inés Araneda Villagrán, preside Comisión*
2. *Concejal Sr. Guillermo Rosales Velozo*
3. *Concejal Sr. José Luis Hidalgo Pino*
4. *Concejal Sr. Miguel Santana Carmona*
5. *Concejal Sr. Pedro Vergara Manríquez*

*En sala que se cuenta con la asistencia de director de Obras Municipales, Sr. Nicolas Sosa, Jefa Dpto. Vialidad Rural, Sra. Patricia Neira, Enc. Territorial Maquehue, Sra. Nancy Lagos, Enc. Territorial Huichahue, Sr. Nicolas Vallejos, Enc. Territorial Niagara, Sr. Arón Vergara, Gestor de solicitudes Sr. Ernesto Paillán.*

**DESARROLLO**

*Pdta. de Comisión, concejala Sra. Inés Araneda da inicio a la sesión, agradeciendo la participación de los asistentes. Señala que la presente comisión radica a solicitud de concejales, con el fin de tener conocimiento del Programa y Planificación de Caminos, saber dónde se encuentran las maquinarias trabajando, y avances del periodo de los últimos 6 meses.*

**Director de Obras Municipales, Sr. Nicolás Sosa:** Indica que la presentación estará a cargo de la Jefa del Departamento de Vialidad Rural y abordará presupuesto, programación, ejecución y proyecciones del Programa de Caminos 2025.



## SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala que el presupuesto anual es limitado en comparación con las necesidades, y que existen proyectos paralelos como:

- **FRIL:** financiamiento municipal y regional, ejecución este año.
- **CCI:** convenio con MOP, licitación en 2 meses, presupuesto aprox. \$1.700.000.000.-

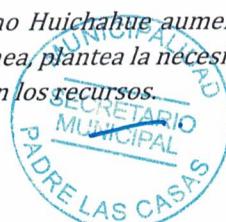
*Jefa Dpto. Vialidad Rural, Sra. Patricia Neira, realiza exposición señalando lo siguiente:*

- **Objetivo del programa:** mejorar y reparar caminos rurales no enrolados para mejorar la conectividad comunal.
  - **Estrategia:**
    - Uso de maquinaria municipal (flota ampliada) y arriendo de servicios.
    - Gestión de recursos vía FRIL (Gobierno Regional) y CCI (MOP).
    - Proyectos CCI: listado de caminos diseñados previamente, no modificables, licitación a través del Municipio.
  - **Proceso de atención:**
    - Solicitudes ingresan vía OIRS o SGD -> derivación a Vialidad Rural -> registro en base de datos evaluación en terreno planificación de ejecución.
  - **Presupuesto 2025: \$408.753.000.-**
    - Arriendo servicios (GPS, maquinaria, movilización): 9%
    - Adquisición Material Pétreo y Tubos: 30%
    - Otros insumos (mantención, combustible, oficinas, Modif. Tolva aljibe,): 44%
    - Personal honorarios e insumos: 17%
  - **Avance a julio 2025:**
    - 97 comunidades intervenidas (37.554 metros lineales, 8.408 m<sup>3</sup> de áridos).
    - Apoyo a otras direcciones municipales (Emergencia, Áreas Verdes).
    - Perfilado con motoniveladora: 357 km (91 comunidades con maquinaria municipal, 27 con servicio de arriendo, costo \$5.000.000.-)
  - **Proyectos en ejecución:**
    - **FRIL asignación directa:** "Mejoramiento de caminos varios sectores" \$280.000.000.- Metrenco, Niagara, Maquehue, Huichahue.
    - **CCI:** "Conservación de caminos en comunidades indígenas" — \$1.671.069.000.- Niagara (3), Huichahue (2), Maquehue (2).
  - **Licitación Pública:**
    - **Roce y despeje de franja, 10 km aprox.:** Sector Maquehue, Huichahue, Niagara, Metrenco.
    - **Monto:** \$10.000.000.-
- **Concejal Sr. Miguel Santana:** valora el avance en maquinaria y el aporte del MOP al CCI, señalando que la comuna ha sido pionera en trabajar con caminos no enrolados usando fondos públicos, Comenta las dificultades para inscribir nuevos caminos, dado que, el Ministerio ya no está enrolando, como el caso del camino San Miguel, señala que es una buena iniciativa que se debe replicar. De los trabajos, propone generar reuniones con Comunidades antes de intervenir para garantizar calidad y evitar reclamos, con el fin de poder hacer análisis del proceso.

*En cuanto a los 3 representantes por macrosector señala su importancia, dado que se puede obtener la cronología de estos avances.*

*Enfatiza en el crecimiento rural en materia de vivienda, y que no solo impacta en caminos, agua, luz, sino que también traerá implicancias tributarias: señala que el Sil está trabajando en el cobro del impuesto territorial en estas zonas, lo que considera correcto, ya que en la actualidad el costo de estos servicios recae casi totalmente en el municipio.*

*Advierte que el crecimiento de parcelas en sector como Huichahue aumenta la demanda de caminos, iluminación y otros servicios, en esta misma línea, plantea la necesidad de ser cautos y anticiparse a esta situación con el fin de administrar bien los recursos.*



## SECRETARÍA MUNICIPAL

Pregunta por proyectos de pavimentación en proceso.

- **Dir. DOM, Sr. Nicolas Sosa:** explica que se está trabajando en caminos de doble tratamiento. Y en cuanto a la subdivisión de terrenos continuará como tendencia, con subsidios para vivienda rural, lo que implica que el municipio debe estar preparado.
- **Concejal Sr. José Luis Hidalgo:** consulta por la priorización de caminos, señalando que recibe numerosas solicitudes y no siempre es informado de las intervenciones o visita en terreno, comenta además de la lentitud en las respuestas. sugiere, que la atención telefónica y trato a usuarios pueda mejorarse.

Comenta además sobre reclamos de vecinos por falta de compactación en los caminos que se han reparado.

- **Solicita informe de solicitudes 2024-2025 con estado actualizado.**
- **Solicita Teléfono de contacto de los encargados de los macrosectores.**

- **Jefa. Depto. Sra. Patricia Neira** responde que existe una alta demanda (300 solicitudes aprox. este año), señala que idealmente se pudiera trabajar con los presidentes de las Comunidades, dado que, llegan muchas solicitudes particulares, que solo pueden ser atendidas si existe justificación social. Por ende, se prioriza el camino que le compete a la Comunidad, Reconoce que hay reclamos por lentitud y que se debe mejorar la comunicación con los usuarios.
- **Concejal Sr. Pedro Vergara** solicita informe de los Encargados territoriales de solicitudes y avances de respuestas a las Comunidades.

Hace referencia de construcción de viviendas alejadas del camino principal, cuyos dueños piden mejoras de caminos para su acceso, y es donde, plantea y consulta si existe una normativa o si se puede elaborar una ordenanza, para regular la situación, dado a la generación de solicitudes al municipio para reparación de sus caminos.

Comenta que en la visita del Gobernador presentó una hoja de ruta, y plantea la necesidad de un documento que incluya caminos, APR, electrificación, iluminación rural, postas y colegios, evidenciando lo que se tiene en cuanto a recursos y lo que realmente se necesita.

Propone elaborar un **Plan de Desarrollo de Caminos a mediano y largo plazo** con estimaciones de costo para presentarlo a autoridades regionales y nacionales.

- **Concejal Guillermo Rosales:** manifiesta que los municipios están asumiendo responsabilidades y gastos en caminos rurales no enrolados que deberían ser competencia de Vialidad. Pregunta si esta situación ocurre en otros municipios y si podría modificarse legalmente para que Vialidad participe más, evitando que el municipio cargue con todo el gasto, y felicita al equipo por el trabajo realizado.
- **Dir. DOM, Sr. Nicolas Sosa:** confirma que Vialidad solo se hace cargo de caminos enrolados y que los caminos vecinales quedan al amparo municipal. Señala que Padre Las Casas tiene la mayor red de caminos rurales del país (más de 1.000 km) y que el estándar de Vialidad es superior al municipal Indica que actualmente, gracias a FRIL y CCI, Vialidad está inyectando más recursos que antes.
- **jefa. Depto. Sra. Patricia Neira:** señala como mejoras del programa, es entregar y/o publicar un tríptico, en donde se informe a la ciudadanía acerca de los caminos que le competen al Municipio y que los recursos se avocan en el mismo.



**SECRETARÍA MUNICIPAL**

- *Pdta. de Comisión, concejala Sra. Inés Araneda aclara que el municipio solo interviene caminos vecinales; accesos particulares solo se atienden con informe social que lo justifique.*

*Respalda la propuesta de elaborar un tríptico informativo para educar a la comunidad sobre el alcance del programa.*

**CONCLUSIONES**

*En virtud de lo expuesto, los concejales presentes en comisión acuerdan generar las siguientes solicitudes:*

- *Pdta. De Comisión, concejala Sra. Inés Araneda: Respalda la propuesta de la Encarga Sra. Patricia Neira, de elaborar un tríptico informativo para educar a la Comunidad.*
- *Concejal Sr. Miguel Santana: Solicita se puedan generar reuniones con comunidades beneficiarias del Proyecto CCI antes de ser intervenidas para garantizar calidad y evitar reclamos, con el fin de poder hacer análisis.*
- *Concejal Sr. José Luis Hidalgo: Solicitudes de comunidades en cuanto a reparación caminos 2024-2025 actualizado.*
- *Concejal Sr. Guillermo Rosales: manifiesta que los municipios están asumiendo responsabilidades y gastos en caminos rurales no enrolados que deberían ser competencia de Vialidad, Consulta si esto ocurre en otras comunas y sugiere evaluar cambios legales para una mayor participación de Vialidad.*
- *Concejal Sr. Pedro Vergara: Solicita Informe de encargados territoriales sobre solicitudes y avances de respuestas a las Comunidades.*

*Además, propone elaborar un Plan de Desarrollo de Caminos a mediano y largo plazo con estimaciones de costo para presentarlo a autoridades regionales y nacionales.*

*Pdta. De Comisión Concejala Sra. Inés Araneda Villagrán, agradece la presentación del equipo y señala que se estará a la espera de los informes solicitados.*

*Siendo las 13:40hrs, se da término a Comisión Desarrollo Rural. -..."*

*(Siendo las 10:58 horas, se ausenta de la sesión ordinaria el Concejal Sr. Pedro Vergara)*

**El Sr. Alcalde don Mario González,** señala habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación solicitud de aprobación del informe de comisión.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Informe de Comisión de Desarrollo Rural N° 2, sobre Programa Vialidad Rural - Caminos, de fecha martes 22 de julio del 2025.

**6b) Autorización para Modificar el Reglamento Interno y de Funciones de la Municipalidad de Padre Las Casas, en su Capítulo III. (Sesión del 05.08.2025) (Comisión Finanzas)**

**El Concejal Sr. José Luis Hidalgo Presidente Comisión Administración y Finanzas,** señala que se van a reunir el próximo martes, porque faltan unos informes por entregar la Dirección de Control.

El Sr. Secretario Municipal don Oscar Albornoz, señala que continúa pendiente.



SECRETARÍA MUNICIPAL

**7. MATERIAS NUEVAS.**
**7a) Modificaciones Presupuestarias. (Secplan)**

1. Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Adquisición de Afiches Acrílicos para la Biblioteca Municipal-. M\$ 1.000.-
2. Presupuesto Municipal – Reasigna Presupuesto – Adquisiciones Varias para INDAP Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI 2025. M\$ 832.-
3. Presupuesto Municipal - – Reasignar Presupuesto – Subvención a Comunidad Indígena Huichacura Cayuqueo y Otras. M\$ 8.600.-
4. Presupuesto Municipal - – Reasignar Presupuesto – Suplementar Ítem Honorarios a Suma Alzada. M\$1.450.-
5. Presupuesto Municipal - Incorpora mayores ingresos y asigna Presupuesto – Para Transferencia “A educación”. M\$ 56.000.-
6. Presupuesto de Salud - – Reasignar Presupuesto – Adquirir Equipamiento Clínico para el Cesfam Conunhuenu y Otra. M\$ 31.156.-
7. Presupuesto de Salud – Incorporación de Fondos – Quinta Estrategia “Contactabilidad” del Programa “Estrategias de Salud Bucal” Año 2025. M\$ 1.098.-
8. Presupuesto de Educación – Incorpora Fondos y Reasigna Presupuesto – Mayores Ingresos Aguinaldo Fiestas Patrias y Reasignaciones Varias. M\$ 29.500.-
- a) Incorpora Fondos.
- b) Reasigna Presupuesto.
  
9. Presupuesto de Educación – Incorpora Fondos – Transferencia Municipal. M\$ 56.000.
10. Presupuesto Municipal - Incorpora Presupuesto – Programa “CONADI: Apoyo a la creación de nido Lingüístico en la Comuna de Padre las Casas”. M\$ 17.921.- (se agrega en sesión por la administración)

El Sr. Camilo Canio Profesional de la Secplan, saluda a los presentes, expone y proporciona información mediante minuta explicativa enviada por correo electrónico a los señores (as) concejales (as), la cual se transcribe a continuación:

**1. Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal**

**Reasignar Presupuesto – Adquisición de Afiches Acrílicos para la Biblioteca Municipal-. M\$ 1.000.-**

*Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, se solicita reasignar presupuesto para la adquisición de afiches acrílicos necesarios en la Biblioteca Municipal, según se indica:*

*Se adjunta:*

- Memorándum N°315 de fecha 28.08.25 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Solicitud de Modificación.

*Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:*

**a) Asignación Presupuestaria:**

- 1.- Área de Gestión 06, Programas Culturales.  
1.1- Programa “Biblioteca Municipal 2025”.

**Cuentas de Gastos que Disminuyen:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	<u>1.000</u>
	TOTAL	<u>1.000</u>



SECRETARÍA MUNICIPAL

**1.2- Programa “Biblioteca Municipal 2025”.**

**Cuentas de Gastos que Aumentan:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	<u>1.000</u>
	<b>TOTAL</b>	<u>1.000</u>

*(Siendo las 11:03 horas, se reincorpora a la sesión ordinaria el Concejal Sr. Pedro Vergara)*

El Concejal Sr. Miguel Santana, realiza consultas las cuales son atendidas por el Director de Desarrollo Comunitario don Sergio Sandoval.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto – Adquisición de Afiches Acrílicos para la Biblioteca Municipal-**. Por un monto total de M\$ 1.000.-

**2. Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal**

**Reasigna Presupuesto – Adquisiciones Varias para INDAP Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI 2025. M\$ 832.-**

*Desde la Dirección de Desarrollo Económico Local se solicita reasignar presupuesto del Programa “INDAP Programa Desarrollo Territorial Indígena PDTI 2025” para adquisiciones varias para el cumplimiento de los objetivos del convenio, por acuerdo de los dirigentes que componen las reuniones de mesa, según se indica en el documento adjunto:*

*Se adjunta:*

- Memorándum N°84 de fecha 29.08.2025 de la Dirección de Desarrollo Económico Local
- Solicitud de modificación presupuestaria.

*Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:*

a) Asignación Presupuestaria:

**1.- Área de Gestión 04, Programas Sociales**

**1.1- INDAP Programa Desarrollo Territorial Indígena PDTI 2025.**

**Cuenta de Gasto que Disminuye:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	<u>832</u>
	<b>TOTAL</b>	<u>832</u>

**1.2- INDAP Programa Desarrollo Territorial Indígena PDTI 2025.**

**Cuenta de Gasto que Aumenta:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	333
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	468
22 08	SERVICIOS GENERALES	<u>31</u>
	<b>TOTAL</b>	<u>832</u>

El Director de Desarrollo Comunitario don Gabriel Mercado, entrega mayor información respecto de la materia.



## SECRETARÍA MUNICIPAL

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasigna Presupuesto - Adquisiciones Varias para INDAP Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI 2025.** Por un monto total de M\$ 832.-

**3. Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal**

**Reasignar Presupuesto - Subvención a Comunidad Indígena Huichacura Cayuqueo y Otras. M\$ 8.600.-**

*Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, se solicita reasignar presupuesto con el fin de entregar subvenciones a las siguientes organizaciones:*

- Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Ayún Newen M\$ 200.- Adquisición de parlante y micrófono.
- Comité de Agua Potable Rural Newen de Coyahue M\$ 300.- Adquisición de notebook.
- Junta de Vecinos Pulmahue Oriente M\$ 250.- Adquisición de refrigerador.
- Comunidad Indígena Huichacura Cayuqueo M\$600.- Mejoramiento Sede Social.
- Comunidad Indígena Martín Anticheo II M\$ 1.600.- Siembra comunitaria.
- Club Deportivo Social y Cultural Conun Huenu M\$ 500.- Implementación deportiva.
- Comité de Adelanto y Desarrollo Social Cultural Deportivo y de Seguridad Pulmahue III M\$ 1.100.- Viaje a las termas.
- Agrupación de Personas Mayores Alas de Libertas M\$ 250.- celebración Navidad.
- Club Adulto Mayor Anhelo Años Felices M\$ 400.- Viaje.
- Asociación de Funcionarios Fenats Unitaria Hospital PLC M\$ 400.- Viaje recreativo.
- Agrupación Corazoncito de Amor y Solidaridad M\$ 300.- Celebración Navidad.
- Club Deportivo Francisco Pizarro M\$ 1.100.- Implementación deportiva.
- Agrupación de Ciegos ACIPLA M\$ 300.- Celebración Navidad.
- Club Deportivo Universitario Tomás de Aquino M\$ 300.- Implementación deportiva.
- Club Deportivo Villa Los Caciques M\$ 500.- Implementación Deportiva.
- Grupo Adulto Mayor Alegría de Vivir M\$ 500.- Viaje recreativo.

*Se adjunta:*

- Memorándum N° 318 del 02.09.25, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Solicitud de Modificación.

*Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:*

a) Asignación Presupuestaria:

**1.- Área de Gestión 04, Programas Sociales.**

**1.1.- Programa de "Subvenciones para Mejorar la Calidad de Vida de las Personas 2025".**

Cuenta de Gasto que Disminuye:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
24 01	AL SECTOR PRIVADO	<u>8.600</u>
24 01 004	Organizaciones Comunitarias	<u>8.600</u>
	<b>TOTAL</b>	<b>8.600</b>

**1.2.- Programa de "Subvenciones para Mejorar la Calidad de Vida de las Personas 2025".**

Cuenta de Gasto que Aumenta:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
24 01	AL SECTOR PRIVADO	<u>2.200</u>
24 01 999	Otras Transferencias al Sector Privado	<u>2.200</u>
33 01	AL SECTOR PRIVADO	<u>750</u>
	<b>TOTAL</b>	<b>2.950</b>



## SECRETARÍA MUNICIPAL

## 2.- Área de Gestión 04, Programas Recreacionales

## 2.1.- Programa de Deportes y Subvenciones Deportivas 2025".

**Cuenta de Gasto que Aumenta:**

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	5.650
24 01 004	Organizaciones Comunitarias	5.650
	<b>TOTAL</b>	<b>5.650</b>

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Subvención a Comunidad Indígena Huichacura Cayuqueo y Otras.** Por un monto total de M\$ 8.600.-

**4. Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal**
**Reasignar Presupuesto – Suplementar Ítem Honorarios a Suma Alzada. M\$1.450..-**

Desde la Dirección de Personas, se solicita modificar el presupuesto a fin de suplementar la cuenta honorarios a suma alzada, según se indica en documento:

Se adjunta:

- Memorándum N° 87 de fecha 01.09.2025 de la Dirección de Gestión de Personas.
- Solicitud de Modificación Presupuestaria.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

 a) Asignación Presupuestaria:

 1.- Área de Gestión 01, Gestión interna  
 1.1.- Sin centro de costo

**Cuenta de Gastos que Disminuye:**

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
21 01 004 007	Comisiones de Servicios en el Exterior	1.450
	<b>TOTAL</b>	<b>1.450</b>

 2.- Área de Gestión 01, Gestión Interna  
 2.1 "Sin centro de costo"

**Cuenta de Gasto que Aumenta:**

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	1.450
	<b>TOTAL</b>	<b>1.450</b>

El Sr. Alcalde don Mario González y el Director de Gestión de Personas don Julio Christoforou, entregan mayor información respecto de la materia.

Los Concejales Sr. Raúl Henríquez y Sr. Miguel Santana, realizan comentarios respecto de la materia.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

*(Siendo las 11:15 horas, se presente un corte de energía eléctrica durante el transcurso de la reunión)*

*(Siendo las 11:15 horas, se ausenta de la sesión ordinaria el Concejal Sr. Raúl Henríquez)*



SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Suplementar Ítem Honorarios a Suma Alzada.** Por un monto total de M\$1.450.-

**5. Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal**

Incorpora mayores ingresos y asigna Presupuesto – Para Transferencia “A educación”. M\$ 56.000.-

*Desde la Administración Municipal, se solicita asignar presupuesto a las cuentas de gasto denominada “electricidad” dependiente de la Dirección de calidad y gestión de Servicios por la suma de \$20.000.000.- y cuenta denominada “a Educación” por la suma de \$10.000.000, según se indica:*

*Se adjunta:*

- Correo electrónico de la Administración Municipal de fecha 02.09.2025

*Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:*

a) Asignación Presupuestaria:

**1.- Área de Gestión 01, Gestión Interna.  
1.1- Sin centro de costo.**

Cuentas de ingresos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
06 99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	<u>22.350</u>
	<b>TOTAL</b>	<b>22.350</b>

**2.- Área de Gestión 02, Servicios a la Comunidad.  
2.1- Sin centro de costo**

Cuentas de Gastos que Disminuyen:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
33 03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	<u>31.350</u>
33 03 001 004	Proyectos Urbanos	<u>31.350</u>
	<b>TOTAL</b>	<b>31.350</b>

**3.- Área de Gestión 04, Programas Sociales.**

**3.1- Programa “Apoyo a la gestión de Programas Sociales hacia la Comunidad 2025”.**

Cuentas de Gastos que Aumentan:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
22 08	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	<u>2.300</u>
	<b>TOTAL</b>	<b>2.300</b>

**4.- Área de Gestión 01, Gestión Interna.**

**4.1- Sin centro de costo**

Cuentas de Gastos que Aumentan:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
24 03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	<u>56.000</u>
24 03 101 001	A Educación	<u>56.000</u>
	<b>TOTAL</b>	<b>56.000</b>

El Concejal Sr. Miguel Santana, consulta por el informe presupuestario que solicitó y a la fecha no se le ha hecho llegar.

El Sr. Sergio Ceballos Jefe Comunal de Gestión Educacional, señala que lo enviara antes del próximo martes.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.



SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal -Incorpora mayores ingresos y asigna Presupuesto – Para Transferencia “A educación”.** Por un monto total de M\$ 56.000.-

**6. Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud**

**Reasignar Presupuesto – Adquirir Equipamiento Clínico para el Cesfam Conunhuenu y Otra. M\$ 31.156.-**

*Desde el Departamento de Salud, se solicita reasignar fondos del presupuesto 2025 para adquirir equipamiento clínico para el Cesfam Conunhuenu y saldo para cubrir diferencia faltante para el proceso de acreditación del Cesfam Conunhuenu y Cesfam Pulmahue, según se indica*

*Se adjunta:*

- Memorándum N° 168 y N° 169 de fecha 01.09.25, del Director del Departamento de Salud.
- Solicitud de Modificación Presupuestaria

*Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:*

a) Asignación Presupuestaria:

**1.. Salud.**

**Cuenta de Gastos que Disminuye:**

CUENTA	DENOMINACION	M\$
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	13.656
22 08	SERVICIOS GENERALES	3.000
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	14.500
	<b>TOTAL</b>	<b>31.156</b>

**Cuenta de Gastos que Aumenta:**

CUENTA	DENOMINACION	M\$
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.000
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	28.156
	<b>TOTAL</b>	<b>31.156</b>

El Director del Departamento de Salud don Claudio Lagos, entrega mayor información respecto de la materia.

*(Siendo las 11:20 horas, se reincorpora a la sesión ordinaria el Concejal Sr. Raúl Henríquez)*

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud - Reasignar Presupuesto – Adquirir Equipamiento Clínico para el Cesfam Conunhuenu y Otra.** Por un monto total de M\$ 31.156.-

**7. Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud**

**Incorporación de Fondos – Quinta Estrategia “Contactabilidad” del Programa “Estrategias de Salud Bucal” Año 2025. M\$ 1.098.-**

*Desde el Departamento de Salud, se solicita reasignar fondos del presupuesto 2025 para adquirir equipamiento clínico para el Cesfam Conunhuenu y saldo para cubrir diferencia faltante para el proceso de acreditación del Cesfam Conunhuenu y Cesfam Pulmahue, según se indica*



SECRETARÍA MUNICIPAL

*Se adjunta:*

- Memorándum N° 168 y N° 169 de fecha 01.09.25, del Director del Departamento de Salud.
- Solicitud de Modificación Presupuestaria

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- **Salud.**

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	13.656
22 08	SERVICIOS GENERALES	3.000
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	14.500
		<b>TOTAL</b> 31.156

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.000
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	28.156
		<b>TOTAL</b> 31.156

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, realiza consultas las cuales son atendidas por el Director del Departamento de Salud don Claudio Lagos.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud - Incorporación de Fondos – Quinta Estrategia “Contactabilidad” del Programa “Estrategias de Salud Bucal” Año 2025.** Por un monto total de M\$ 1.098.-

**8. Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación**

**Incorpora Fondos y Reasigna Presupuesto – Mayores Ingresos Aguinaldo Fiestas Patrias y Reasignaciones Varias. M\$ 29.500.-**

Desde el Departamento de Educación Municipal se solicita modificar el presupuesto, para incorporar fondos y reasignar saldos, por mayores ingresos para aguinaldo fiestas patrias y requerimientos varios, según se indica:

*Se adjunta:*

- Memorándum N° 191 de fecha 02.09.2025 del Departamento de Educación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- **Educación.**

Cuenta de Ingresos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	18.000
05 03 07 999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	18.000
		<b>TOTAL</b> 18.000



## SECRETARÍA MUNICIPAL

Cuenta de Gastos que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.000
22 08	SERVICIOS GENERALES	5.000
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.500
		<u>11.500</u>

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	18.000
22 05	SERVICIOS BASICOS	11.500
		<u>29.500</u>

Los Concejales Sr. Miguel Santana y Sr. Pedro Vergara, realizan consultas las cuales son atendidas por el Jefe Comunal de Gestión Educacional don Sergio Ceballos, el Director del Departamento de Salud don Claudio Lagos y el Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal, respecto de los aguinaldos.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación - Incorpora Fondos y Reasigna Presupuesto – Mayores Ingresos Aguinaldo Fiestas Patrias y Reasignaciones Varias.** Por un monto total de M\$ 29.500.-

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, señala que le comunican que en el camino Chapod cerca del APR Yauyahuen, se cayó un árbol que impide el tránsito.

**9. Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación  
Incorpora Fondos – Transferencia Municipal. M\$ 56.000.-**

Desde el Departamento de Educación Municipal se solicita modificar el presupuesto, para incorporar fondos y asignar a servicios básicos de electricidad, agua potable, materiales de aseo e higiene entre otros del Depto. Educación, y pago de cuota por devolución de licencias médicas en Jardines Infantiles VTF, según se indica:

*Se adjunta:*

- Correo electrónico de la Administración Municipal de fecha 02.09.2025.
- Memorándum N° 193 de fecha 02.09.2025 del Departamento de Educación

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- *Educación.*

<u>Cuenta de Ingresos que Aumenta:</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	56.000
05 03 101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	56.000
		<b>TOTAL</b> 56.000

Cuenta de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.100
22 05	SERVICIOS BASICOS	11.200
26 02	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	15.000
		<b>29.300</b>



SECRETARÍA MUNICIPAL

**2. Jardines Infantiles VTF**

<u>Cuenta de Gastos que Aumenta:</u>			
<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>		<u>M\$</u>
25 99	Otros Integros al Fisco		<u>26.700</u> <u>26.700</u>

Los Concejales Sr. José Luis Hidalgo, Sr. Pedro Vergara, Sr. Miguel Santana y Sr. Raúl Henríquez, realizan consultas las cuales son atendidas por el Jefe Comunal de Gestión Educacional don Sergio Ceballos, el Sr. Alcalde don Mario González y el Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación - Incorpora Fondos – Transferencia Municipal**. Por un monto total de M\$ 56.000.-

El Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal, señala que recibieron la noticia que aprobaron un convenio con CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena), y para poder ejecutarlo se necesita autorizar el ingreso de los recursos al presupuesto de la Municipalidad, se trata de una iniciativa que va a permitir generar un apoyo a la creación de nido lingüístico en la comuna, donde es un piloto de rehabilitación de la lengua indígena mapuche en un sector de Maquehue.

*(Siendo las 11:37 horas, se ausenta de la sesión ordinaria el Concejal Sr. Miguel Santana)*

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, **Incorporar Modificación Presupuestaria Incorpora Presupuesto – Programa “CONADI: Apoyo a la creación de nido Lingüístico en la Comuna de Padre las Casas”**. M\$ 17.921.- a la tabla.

**10. Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal**

**Incorpora Presupuesto – Programa “CONADI: Apoyo a la creación de nido Lingüístico en la Comuna de Padre las Casas”.** M\$ 17.921.-

*Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, se solicita incorporar y reasignar presupuesto para la ejecución del Programa “CONADI: Apoyo a la creación de nido Lingüístico en la Comuna de Padre las Casas”, según se indica:*

*Se adjunta:*

- *Solicitudes de Modificación.*
- *Convenio de Fecha 21.08.2025 y otros doc.*

*Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:*

- a) Asignación Presupuestaria



## SECRETARÍA MUNICIPAL

 1.- Área de Gestión 01, Gestión Interna.  
 1.1- Sin centro de costo.

Cuentas de ingreso que aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
05 03 099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	17.921
	<b>TOTAL</b>	<b>17.921</b>

## 2.- Área de Gestión 04 Programas Sociales

2.1 "CONADI: Apoyo a la creación de nido Lingüístico en la Comuna de Padre las Casas"

Cuentas de Gastos que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	10.000
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.921
	<b>TOTAL</b>	<b>17.921</b>

(Siendo las 11:39 horas, se reincorpora a la sesión ordinaria el Concejal Sr. Miguel Santana)

Los Concejales Sr. Raúl Henríquez, Sr. Miguel Santana, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Pedro Vergara, realizan consultas y comentarios las cuales son atendidas por el Encargado Programa Mapuche don Alejandro Colihuinca y el Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Incorpora Presupuesto – Programa "CONADI: Apoyo a la creación de nido Lingüístico en la Comuna de Padre las Casas". Por un monto total de M\$ 17.921.-**

**7b) Solicitud Subvenciones Municipales Extraordinarias. (Dideco)**

El Sr. Sergio Sandoval Director de Desarrollo Comunitario, expone y proporciona información mediante minuta explicativa enviada por correo electrónico a los señores (as) concejales (as), la cual se transcribe a continuación:

*"...MEMORÁNDUM N°319 / 2025  
02 de septiembre del 2025*

**DE: SR. SERGIO SANDOVAL BENAVENTE  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

**A: SR. OSCAR ALBORNOZ TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL**

*Junto con saludar cordialmente a Usted, envío planilla de proyectos de Subvención Municipal Extraordinaria para ser presentada en próximo Concejo Municipal.*

*Sin otro particular saluda atte."*

**ÁREA DE GESTIÓN 04 PROGRAMAS SOCIALES**

Cuenta		ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	ítem	Asig				
24	01	004	Grupo de Adulto Mayor Ñuke Mapu	Abrigando a Palihue	17	\$500.000 Polerones con logo



## SECRETARÍA MUNICIPAL

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, **Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Grupo de Adulto Mayor Ñuke Mapu**, proyecto denominado “Abrigando a Palihue”, para 17 beneficiarios, con destino de los recursos para Polerones con logo. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	ítem	Asig					
24	01	004	Taller Laboral Las Mariposas	Adquisición de lanas e hilos para trabajos de tejido	15	\$1.150.000	Adquisición de lanas e hilos

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, señala que se abstiene y deja constancia que en la agrupación participa su hermana.

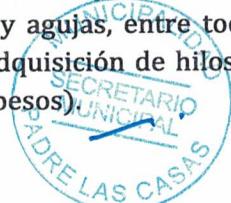
El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde; Se abstiene de la votación por probidad el Concejal don Raúl Henríquez, **Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Las Mariposas**, proyecto denominado “Adquisición de lanas e hilos para trabajos de tejido”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de lanas e hilos. Por un monto de \$1.150.000.- (un millón ciento cincuenta mil pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	ítem	Asig					
24	01	004	Grupo de Emprendimiento Social y Cultural Descubriendo Nuestras Habilidades	Voces de hilos y agujas, entre todos bordamos	15	\$500.000	Adquisición de hilos, bastidores, agujas y tijeras.

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, **Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Grupo de Emprendimiento Social y Cultural Descubriendo Nuestras Habilidades**, proyecto denominado “Voces de hilos y agujas, entre todos bordamos”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de hilos, bastidores, agujas y tijeras. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).



SECRETARÍA MUNICIPAL

ÁREA DE GESTIÓN 05 PROGRAMAS DEPORTIVOS

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	Ítem	Asig					
24	01	004	Club del Adulto Mayor Regazo de Los Capuchinos	Disfrutando los paisajes de Puerto Saavedra	20	\$350.000	Pago de alimentación en viaje a Puerto Saavedra

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Club del Adulto Mayor Regazo de Los Capuchinos, proyecto denominado “Disfrutando los paisajes de Puerto Saavedra, para 20 beneficiarios, con destino de los recursos para Pago de alimentación en viaje a Puerto Saavedra. Por un monto de \$350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	Ítem	Asig					
24	01	004	Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales de Padre Las Casas	Implementación deportiva	108 Clubes	\$8.500.000	Adquisición de balones, medallas, set de fútbol, entre otros

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales de Padre Las Casas, proyecto denominado “Implementación deportiva”, para 108 clubes beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de balones, medallas, set de fútbol, entre otros. Por un monto de \$8.500.000.- (ochos millones quinientos mil pesos).

*(Siendo las 11:53 horas, se ausentan de la sesión ordinaria los Concejal Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez y Sr. Guillermo Rosales, quedando sin quórum)*

*(Siendo las 11:56 horas, se reincorporan los concejales y se continúa con la sesión ordinaria)*

- 7c) Autorización de Priorización y Compromiso de Financiamiento para Costos Asociados a la Operación y Mantención de la Iniciativas FRIL: “Mejoramiento de Caminos Sectores Huichahue, Niágara, Metrenco y Maquehue, Comuna Padre Las Casas” (Secplan)

El Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal, expone y proporciona información mediante minuta explicativa enviada por correo electrónico a los señores (as) concejales (as), la cual se transcribe a continuación:

“...MINUTA DE ACUERDO DE PRIORIZACIÓN MUNICIPAL DE INICIATIVA



**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**NOMBRE DE PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DE CAMINOS SECTORES HUICAHUE, NIAGARA METRENCO Y MAQUEHUE, COMUNA PADRE LAS CASAS".

**Comuna** : Padre Las Casas.

**Región** : Araucanía.

**Financiamiento** : Ejecución con fondos FRIL

**1. ANTECEDENTES:**

Mediante el acuerdo N°3508, de fecha 26.01.2022, el Gobierno Regional de la Araucanía, aprueba la transferencia de recursos por un monto de M\$280.000.- para el mundo Urbano y/o Rural, para la comuna de Padre Las Casas.

Conforme a lo anterior, se ha elaborado la siguiente iniciativa

<b>NOMBRE INICIATIVA</b>	<b>\$ MONTO</b>	<b>CÓDIGO BIP</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<i>MEJORAMIENTO DE CAMINOS SECTORES HUICAHUE, NIAGARA, METRENCO, MAQUEHUE, COMUNA PADRE LAS CASAS.</i>	\$280.000.000.-	40058610	<p>Esta iniciativa consiste en la conservación de diferentes tramos de caminos rurales no enrolados de los sectores de Metrenco, Niagara, Maquehue y Huichahue de la comuna, abarcando un total de 18 comunidades indígenas.</p> <p>Los caminos a reparar alcanzan un total de 34,4 km aprox, con un ancho promedio de calzada de 4.25 metros en su recorrido, donde las obras a contemplar son el perfilado, colocación de revestimiento de nueva base tipo chancada de 1 ½ y material integral bajo 3", para luego ser compactada en todo su ancho y largo del camino contemplado. Conjuntamente con lo anterior. Se considera la instalación de tuberías con la finalidad de conformar alcantarillas en tubería HDPE de 600 y 400 mm de diámetro, en zonas más afectadas por las inundaciones</p> <p>La ejecución de esta iniciativa, es decir, lo que comprende a la adquisición y acopio del material. así como también, al roce de faja, perfilado de caminos, colocación del material, además de la instalación de las tuberías para generar alcantarillas, será realizada por el equipo de trabajo del Departamento de Vialidad Rural del Municipio, el cual está compuesto por operadores, vehículos y maquinaria necesaria para las labores relacionadas con el movimiento de material pétreo, tales como: camiones tolva, retroexcavadoras y motoniveladoras.</p>



## SECRETARÍA MUNICIPAL

*De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar la iniciativa antes señalada, financiadas con recursos FRIL...".*

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, realiza consultas y comentarios las cuales son atendidas por el Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, señala que aprueba, y solicita que se tenga presente el compromiso con el Cementerio de Pitrahue del sector Roble Huacho.

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, autorizar la priorización y el compromiso de financiamiento de los costos asociados a la operación y mantención de la siguiente iniciativa FRIL: Nombre Iniciativa: Mejoramiento de Caminos Sectores Huichahue, Niágara, Metrenco y Maquehue, Comuna Padre Las Casas. Monto: \$280.000.000.- Código BIP: 40058610. Descripción: Esta iniciativa consiste en la conservación de diferentes tramos de caminos rurales no enrolados de los sectores de Metrenco, Niagara, Maquehue y Huichahue de la comuna, abarcando un total de 18 comunidades indígenas. Los caminos a reparar alcanzan un total de 34,4 km Aprox., con un ancho promedio de calzada de 4.25 metros en su recorrido, donde las obras a contemplar son el perfilado, colocación de revestimiento de nueva base tipo chancada de 1 ½" y material integral bajo 3", para luego ser compactada en todo su ancho y largo del camino contemplado. Conjuntamente con lo anterior, se considera la instalación de tuberías con la finalidad de conformar alcantarillas en tubería HDPE de 600 y 400 mm de diámetro, en zonas más afectadas por las inundaciones. La ejecución de esta iniciativa, es decir, lo que comprende a la adquisición y acopio del material, así como también, al roce de faja, perfilado de caminos, colocación del material, además de la instalación de las tuberías para generar alcantarillas, será realizada por el equipo de trabajo del Departamento de Vialidad Rural del Municipio, el cual está compuesto por operadores, vehículos y maquinaria necesaria para las labores relacionadas con el movimiento de material pétreo, tales como: camiones tolva, retroexcavadoras y motoniveladoras.

El señor Alcalde don Mario González Rebolledo Presidente del Concejo, señala que, no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, agradece la presencia y participación.

Se levanta la sesión a las 11:59 horas.

Para Registro Firman los Sres. y Sra. Concejales y Alcalde que concurrieron a los diferentes acuerdos antes señalados.

Para constancia se levantó la presente acta y se dispuso su publicación mediante los sistemas electrónicos o digitales que dispone la municipalidad, aplica dictamen 4011/2025.



SECRETARÍA MUNICIPAL

*"Link sesión completa en la página web institucional de conformidad al artículo 84 inciso final de ley 18.695 vigente, correspondiendo la custodia íntegra del archivo digital de conformidad a la ley 20.285 sobre Transparencia, como archivo histórico de este Municipio, bajo la responsabilidad de la Unidad de Informática o quien haga sus veces".*

<https://www.facebook.com/reel/1504663117211489>

Miguel Santana Carmona  
Concejal

José Luis Hidalgo Pino  
Concejal

Pedro Vergara Manríquez  
Concejal

Mario González Rebollo  
Alcalde

Raúl Henríquez Burgos  
Concejal

Inés Araneda Villagrán  
Concejala

Guillermo Rosales Velozo  
Concejal

Óscar Albornoz Torres  
Secretario Municipal



OAT/buz

**RESUMEN DE ACUERDOS**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 29 (09 de Septiembre 2025)**

**CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024 - 2028**

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 602.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Informe de Comisión de Desarrollo Rural N° 1, sobre Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), de fecha martes 24 de junio del 2025.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 603.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Informe de Comisión de Desarrollo Rural N° 2, sobre Programa Vialidad Rural - Caminos, de fecha martes 22 de julio del 2025.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 604.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto – Adquisición de Afiches Acrílicos para la Biblioteca Municipal-. Por un monto total de M\$ 1.000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 605.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasigna Presupuesto – Adquisiciones Varias para INDAP Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI 2025. Por un monto total de M\$ 832.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 606.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto – Subvención a Comunidad Indígena Huichacura Cayuqueo y Otras. Por un monto total de M\$ 8.600.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 607.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto – Suplementar Ítem Honorarios a Suma Alzada. Por un monto total de M\$1.450.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 608** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal -Incorpora mayores ingresos y asigna Presupuesto – Para Transferencia “A educación”. Por un monto total de M\$ 56.000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 609.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud - Reasignar Presupuesto – Adquirir Equipamiento Clínico para el Cesfam Conunhuenu y Otra. Por un monto total de M\$ 31.156.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 610.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud - Incorporación de Fondos – Quinta Estrategia “Contactabilidad” del Programa “Estrategias de Salud Bucal” Año 2025. Por un monto total de M\$ 1.098.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 611.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación - Incorpora Fondos y Reasigna Presupuesto – Mayores Ingresos Aguinaldo Fiestas Patrias y Reasignaciones Varias. Por un monto total de M\$ 29.500.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 612.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación - Incorpora Fondos – Transferencia Municipal. Por un monto total de M\$ 56.000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 613.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Incorporar Modificación Presupuestaria Incorpora Presupuesto – Programa “CONADI: Apoyo a la creación de nido Lingüístico en la Comuna de Padre las Casas”. M\$ 17.921.- a la tabla.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 614.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Incorpora Presupuesto – Programa “CONADI: Apoyo a la creación de nido Lingüístico en la Comuna de Padre las Casas”. Por un monto total de M\$ 17.921.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 615.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Grupo de Adulto Mayor Ñuke Mapu, proyecto denominado “Abrigando a Palihue”, para 17 beneficiarios, con destino de los recursos para Polerones con logo. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 616.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde; Se abstiene de la votación por probidad el Concejal don Raúl Henríquez, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Las Mariposas, proyecto denominado “Adquisición de lanas e hilos para trabajos de tejido”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de lanas e hilos. Por un monto de \$1.150.000.- (un millón ciento cincuenta mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 617.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Grupo de Emprendimiento Social y Cultural Descubriendo Nuestras Habilidades, proyecto denominado “Voces de hilos y agujas, entre todos bordamos”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de hilos, bastidores, agujas y tijeras. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 618.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Club del Adulto Mayor Regazo de Los Capuchinos, proyecto denominado “Disfrutando los paisajes de Puerto Saavedra, para 20 beneficiarios, con destino de los recursos para Pago de alimentación en viaje a Puerto Saavedra. Por un monto de \$350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 619.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales de Padre Las Casas, proyecto denominado “Implementación deportiva”, para 108 clubes beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de balones, medallas, set de fútbol, entre otros. Por un monto de \$8.500.000.- (ocho millones quinientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 620.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, autorizar la priorización y el compromiso de financiamiento de los costos asociados a la operación y mantención de la siguiente iniciativa FRIL: Nombre Iniciativa: Mejoramiento de Caminos Sectores Huichahue, Niágara, Metrenco y Maquehue, Comuna Padre Las Casas. Monto: \$280.000.000.- Código BIP: 40058610. Descripción: Esta iniciativa consiste en la conservación de diferentes tramos de caminos rurales no enrolados de los sectores de Metrenco, Niagara, Maquehue y Huichahue de la comuna, abarcando un total de 18 comunidades indígenas. Los caminos a reparar alcanzan un total de 34,4 km Aprox., con un ancho promedio de calzada de 4.25 metros en su recorrido, donde las obras a contemplar son el perfilado, colocación de revestimiento de nueva base tipo chancada de 1 ½" y material integral bajo 3", para luego ser compactada en todo su ancho y largo del camino contemplado. Conjuntamente con lo anterior, se considera la instalación de tuberías con la finalidad de conformar alcantarillas en tubería HDPE de 600 y 400 mm de diámetro, en zonas más afectadas por las inundaciones. La ejecución de esta iniciativa, es decir, lo que comprende a la adquisición y acopio del material, así como también, al roce de faja, perfilado de caminos, colocación del material, además de la instalación de las tuberías para generar alcantarillas, será realizada por el equipo de trabajo del Departamento de Vialidad Rural del Municipio, el cual está compuesto por operadores, vehículos y maquinaria necesaria para las labores relacionadas con el movimiento de material pétreo, tales como: camiones tolva, retroexcavadoras y motoniveladoras.